I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

002712

DECRETO EXENTO N°202/ /2024

Cerrillos, 13 DIC 2024

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/2065/2024, el Ordinario N°503/666/2024 del Departamento de Educación Municipal; y las facultades que me confiere el D.F.L. N°1 de 2006, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Lo solicitado por el Departamento de Educación Municipal, mediante Ordinario N°503/666/2024.

D E C R E T O:

1. Ordénase la devolución a favor de la **DIRECCION DE EDUCACION PUBLICA**, R.U.T. N° [redacted] por la suma de **$14.542.469.-** (catorce millones quinientos cuarenta y dos mil cuatrocientos sesenta y nueve pesos) por concepto de reintegro de recursos no utilizados, correspondientes al proyecto denominado "Aulas Conectadas 2021".

2. La Dirección de Administración y Finanzas a través de su Departamento de Tesorería Municipal, procederá a dar cumplimiento al presente Decreto.

3. El gasto que irroga el presente Decreto deberá imputarse a la cuenta 215.25.99.002 "Integros por Saldos No Utilizados de Transferencias", del Presupuesto de Educación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal

JOHNNY YAÑEZ DIAZ
Alcalde

JYD/CUCH/aaa**
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Dirección de Educación Pública
D.A.F.
Página Web.